

INSTRUCTIVO PARA INSCRIPCIÓN A CONCURSOS REGULARES E INTERINOS

- ✓ **Para cargos:** Prof. Adjunto – Prof. Asociado – Prof. Titular – son 5 (cinco) CV. Nominal más CV en CD
- ✓ **Para cargos:** Aux. Doc. 1º Categ. – Jefe de Trab. Práct. – son 4 (cuatro) CV. Nominal más CV en CD.

Todos los Curriculum Vitae **deben estar firmados (la última hoja)** y convenientemente metodizados de la siguiente manera:

- a.- Apellido/s, nombre/s, nacionalidad, lugar y fecha de nacimiento, documento de identidad, domicilio real y domicilio especial constituido en la ciudad Salta (para postulantes de otras provincias y/o localidades)
- b.- Títulos Universitarios (Universidad que lo otorga y fecha)
- c.- Antecedentes docentes universitarios, índole de las tareas desarrolladas, indicando la institución, el período de ejercicio y la naturaleza de su designación.
- d.- Actividades docentes y de cualquier otro tipo que desempeña al momento de la inscripción
- e.- Obras y publicaciones docentes y científicas
- f.- Cargos o tareas de investigación científica, indicando el establecimiento y período.
- g.- Actividades de formación de discípulos, grupos de trabajo, dirección de tesis, becarios o similares
- h.- Cargos y funciones de otro tipo, desempeñados en el ámbito universitario, así como misiones especiales confiadas por las autoridades universitarias
- i.- Participación en cursos, seminarios, congresos, posgrados y actividades similares.
- j.- Becas, premios y menciones especiales.
- k.- Actividad profesional privada y en la función pública.
- l.- Otros antecedentes que a juicio del aspirante pueden ilustrar al jurado acerca de su idoneidad para el cargo en concurso.

Importante: La carpeta con documentación probatoria debe estar metodizada de la misma manera que el C. V. **Con separadores por ítem y cada hoja numerada (fotocopia doble se cuenta una hoja).**

- Los ítems son:
- 1.- Títulos
 - 2.- Antecedentes docentes: a).- Universitarios - b).- Terciarios - c).- Secundarios - d).- Otros
 - 3.- Actividad docente al momento de la inscripción:
 - 4.- Obras y publicaciones: a).- Científicas - b).- Docentes
 - 5.- Cargos o tareas de investigación científica, indicando establecimiento y período.
 - 6.- Actividad de formación de discípulos: a).- Becarios - b).- Dirección de tesis
c).- Grupos de trabajo - d).- Otros
 - 7.- Participación en cursos, seminarios, congresos, posgrados, etc. en calidad de:
a).- Asistente - b).- Disertante/panelista - c).- Organizador - d).- Coordinador
 - 8.- Becas, premios, menciones especiales.
 - 9.- Otros antecedentes.-

IMPORTANTE: Se debe presentar una (1) carpeta con documentación probatoria (fotocopias simples y presentar a los originales para autenticar) que respalde lo declarado en el C. V., preferentemente metodizada de la misma manera que el C. V. **Con separadores por ítem y todas las hojas de la documentación probatoria deben estar numerada (fotocopia doble se cuenta una hoja)**

ACLARACIÓN: En el caso de que el postulante desee dejar como documentación probatoria; libros, actas, periódicos, CD. DVD, fotos, láminas, etc. Puede dejarlos junto con la documentación probatoria. Toda la documentación presentada y el material anexo queda a resguardo en Dpto. Docencia y serán devueltos en su totalidad una vez finalizada las instancias del concurso.